

¿Que es un Bullmastiff? por Pamela Jeans Brown

(Juez especialista de Raza y criadora en el Reino Unido)

Voy a comenzar diciendo lo que no es un Bullmastiff porque pienso que de esta forma nos ayudara a todos a centrarnos mas en lo que realmente debemos buscar.

Un Bullmastiff no es un Mastiff: no debe ser largo en cuerpo y su cabeza no debe ser rectangular.

Un Bullmastiff no es un Dogo de Burdeos: no debe poseer ese mentón ni tampoco debe tener los hombros sobrecargados o sobredimensionados.

Un Bullmastiff no es un Boxer: no debe ser tan ligero de hueso así como no debe tener la mandíbula inferior hacia arriba.

Un Bullmastiff no es un Rhodesian Ridgeback: este debe ser cuadrado en cuerpo y cabeza.

Un Bullmastiff no es un Staffordshire Bull Terrier: no debe ser tan corto ni compacto, tampoco debe tener la cabeza en forma de cuña.

El Bullmastiff debe ser poderoso y simétrico, fuerte pero no pesado, responsable y activo.

En la actualidad hay muchos bullmastiffs que son grandes y pesados. Un verdadero Bullmastiff ha de ser capaz de correr rápido en distancias cortas así como saltar lo suficiente como para solventar un obstáculo como una puerta. Antaño su función consistía en derribar al furtivo para proteger al guardabosques y actualmente existen bastantes ejemplares que son incapaces de arrancarse en carrera, dejémosles solos con un intruso. ¡Demasiada grasa y poco músculo!

Como raza, el Bullmastiff debe ser de fiar y seguro aunque también puede ser animado y con un gran sentido del humor.

Las cabezas son importantes y el estándar así lo menciona pero todavía algunos jueces se fijan mas en la boca que en la cabeza.

La palabra “cuadrado” es la clave para comprender como es y debe ser la cabeza del Bullmastiff. El cráneo debe ser grande y cuadrado visto desde cualquier ángulo. El hocico debe ser

cuadrado también, no en cuña ni triangular. El Stop debe estar bien marcado, no es descendente ni curvado.

Debe tener alguna arruga cuando el perro esta en atención pero no es deseable una arruga excesiva cuando éste esta en reposo. El Bullmastiff no es un Shar Pei.

Ambos cráneo y hocico deben ser amplios y profundos, el hocico debe medir aproximadamente un tercio y el cráneo ha de medir dos tercios desde la punta de la nariz hasta el occipucio. Un hocico demasiado largo nos parecería a un labrador o un Mastiff y uno demasiado corto seria un bulldog o un pug. Los aspectos importantes del hocico son la anchura, profundidad y despuntado.

Los ojos deben situarse a los lados del hocico y con el surco entre medias, deben ser lo más oscuros posibles.

Las orejas deben estar colocadas al mismo nivel que el occipucio dándonos así la apariencia de cuadrado que ha de tener la cabeza cuando el perro esta alerta o en atención. Este hecho completa la expresión que debe de tener la cabeza del Bullmastiff.

Muchos Bullmastiffs van excesivamente relajados y es por eso por lo que portan las orejas hacia atrás modificando así su verdadera expresión pero cuando muestran atención estas las colocan perfectamente en su posición adecuada esto marca una diferencia considerable a la hora de evaluar la expresión de un Bullmastiff.

Las orejas deben ser oscuras pero no necesariamente negras es suficiente con que sean más oscuras que el resto del manto.

La boca es algo que causa bastantes problemas con los jueces, en especial con aquellos que lo son de otras razas donde los dientes y la boca en general poseen mucha importancia. Los dientes del Bullmastiff son una “pequeña broma” en comparación con otras razas grandes, pues a excepción de los caninos el resto de las piezas dentales son pequeñas, algunas como granos de arroz. Lo importante es observar que hay seis pequeños “granos de arroz” entre esos caninos pues lo que el perro necesita para retener es que la mandíbula inferior sea ancha. Este es un elemento esencial de la boca y siendo honesta también el estándar hace referencia a la mordida en nivel o en tijera es del todo imposible pues esto nos daría una expresión de labrador mas que de Bullmastiff.

Un ligero prognatismo nos da una mejor cabeza, este prognatismo no ha de ser excesivo pues sino desconfiguraria la

expresión de perro.

El cuello debe ser fuerte, bien musculado y arqueado, cuellos cortos dan aspecto de stafford y excesivamente largos pérdida de fuerza.

El Bullmastiff debe ser compacto, fornido, relativamente corto de espalda y con una buena caja torácica así como la espalda recta. El pecho ha de ser amplio y profundo pero ni tan amplio como el Dogo de Burdeos, lo suficiente para mantener la perpendicularidad con las patas. No queremos frentes estilo Luis XV, queremos patas fuertes como columnas. El pecho debe descender hasta los codos en ejemplares adultos con una curvatura descendente. En ejemplares jóvenes a menudo se observa curvatura ascendente, si esta prevaleciese sería una falta. Si el pecho y las patas delanteras están bien contruidos, los hombros deben ser inclinados y poderosos, nunca sobredimensionados. Un Bullmastiff correcto nunca tendrá el frente caído.

La espalda debe ser corta y recta, pero no demasiado corta de lo contrario la espalda y las patas delanteras no producirán un movimiento fluido. Las hembras son ligeramente más largas de espalda que los machos. La línea dorsal debe ser recta. Espaldas ensilladas o arqueadas son signos de debilidad, una grupa inclinada no solo rompe la línea dorsal sino también es indicativo de posibles problemas de cadera así como displasias.

Los cuartos traseros deben ser fuertes, este es el motor del perro, la trasera debe ser apropiada para poder empujar a delantera. Cuartos traseros amplios y musculados son necesarios para mostrarnos su poder y potencia. Son necesarios para reducir la fatiga. Demasiado rectos o demasiado angulados nos indicaría una falta de poder. La angulación ha de ser adecuada no excesiva para asegurarnos de que la trasera puede hacer su trabajo de manera eficaz.

Los pies deben ser fuertes y de apariencia al pie de gato, no deben desparramarse ni tener aspecto de pie de liebre. Para soportar a este poderoso perro los pies de gato aportan elasticidad y ayudan a absorber las irregularidades del terreno.

La cola debe de ensamblarse en lo alto de la grupa, continuando con la línea dorsal, no demasiado baja. El ideal es que esta descienda ligeramente curvada hasta la rodilla. Ha de ser ancha en su origen estrechándose hasta su final. No queremos colas estrechas y largas estilo lebel ni tampoco colas partidas o donde una o más vértebras se han fusionado o

fuera de alineación.

El movimiento ha de ser poderoso y decidido. El Bullmastiff no es un perro de grácil movimiento si lo comparamos con otras razas de movimientos más elegantes pero se debe mover de forma cómoda y ha de dar la impresión de que puede ir trotando a una velocidad moderada durante un largo periodo de tiempo. Si esta construido correctamente la impresión es de equilibrio y armonía en el movimiento. Este ha de tener la cabeza mas o menos en línea con la espalda nunca la cabeza erguida como si fuese un Aireadle Terrier (Este es un error que comenten muchos handlers). Un Bullmastiff se mueve mejor si se le afloja la correa. Debe moverse recto, con convicción y sin cruzar o desparramar las patas, su poder viene de los cuartos traseros que son los que impulsan el cuerpo hacia delante, no las patas delanteras. Este movimiento debe ser fluido y decidido no con pasos pequeños como si el perro llevase tacones.

El manto ha de ser corto y duro, resistente a las inclemencias del tiempo pues la mayoría de los Bullmastiffs viven dentro de las casas y no han de soportar las duras condiciones climáticas para las que su manto esta preparado. El color ha de ser puro y uniforme sin excesivos pelos negros. Cualquier manto de color arena, rojo o atigrado es aceptado. Todos con la mascara negra en el hocico y alrededor de los ojos que contribuye a la expresión del Bullmastiff. Una pequeña mancha blanca en el pecho esta permitida, aunque en la actualidad muchos ejemplares arena poseen manchas bastante más grandes de lo deseado.

El Bullmastiff debe de ser proporcionado en su totalidad. Nunca un Gran Danés o un Stafford.

El temperamento del Bullmastiff lo hacen apropiado para todo tipo de actividades que puedan surgir. Son excelentes perros de rastreo y rescate en algunas partes del mundo pues la capacidad que tienen para rastrear olores (debido a su hocico corto) tanto en superficie como en el aire son espectaculares. Pueden también realizar actividades de obediencia, nunca estarán al mismo nivel que un Collie, pero bien justificados nunca se sentirán aburridos. Les encanta el Agility y observar a un Bullmastiff practicándolo es algo sorprendente a la par que entretenido.

Otra de las más importantes funciones que realiza el Bullmastiff es la de PAT (Pets As Therapy) perros de terapia, es una organización que facilita a personas el encuentro con perros en un entorno amigable y sin stress. Personas mayores que han dejado sus perros atrás cuando han llegado a viejos, pueden

también recibir la visita de un perro de terapia semanalmente. Personas hospitalizadas pueden beneficiarse enormemente de la visita de estos “gigantes” y se ha demostrado que se acelera su recuperación después de haber sido visitadas periódicamente por perros de terapia. Niños hospitalizados y pacientes con cáncer, consiguen un gran alivio y felicidad recibiendo las visitas de “grandes osos de peluche” como el Bullmastiff. Estos perros también visitan escuelas con objetivo de disipar las dudas, mitos y miedos inculcados por algunos contra los perros grandes. El Bullmastiff puede hacer un enorme trabajo en la comunidad y con la ayuda de sus dueños se puede marcar la diferencia y enseñar sobre como las razas grandes pueden ayudar a nuestra sociedad.

Pamela Jeans Brown

Traducido por: Diego Gutiérrez